

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL ALMENARA

CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN: PS. N° 011-SUP-RAALM-2013
Órgano: Red Asistencial Almenara

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por Suplencia los siguientes cargos de la Red Asistencial Almenara:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
MEDICO	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	P1MES	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Servicio de Ginecología y Reproducción Humana
ENFERMERA (O)	-----	P2EN	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL II CLINICA GERIATRICA SAN ISIDRO LABRADOR - Servicio Medico Quirúrgico
PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	ENFERMERIA	P4PTA	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA – HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – Departamento de Enfermería – Servicio de Enfermería N° 07 – Cuidados en Neonatología
TOTAL			03	

2. REQUISITOS:

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el Cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades laborales) (Formato 1, 2, 3, 4, 5 y 6) por corresponder.
- Presentar Curriculum Vitae documentado y foliado (**copias simples**), detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) **vigente**.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICO GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

- Presentar copia simple del Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizo y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico en Hospital de 4to nivel, de los cuales deberá contar con conocimiento en Ecografía transvaginal y pélvica y en colposcopia.
- Adicionalmente, deberá acreditar* experiencia en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Avanzado y Manejo de Paciente de Cuidado Intensivo.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín a la Profesión Médica equivalente a 40 horas mínimas, realizadas desde el año 2007 a la fecha
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

ENFERMERA (O)

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Enfermera (o), Diploma de Colegiado y Constancia de Habilitación profesional vigente, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión de Enfermería, en servicio de hospitalización, posterior a la obtención del título profesional, excluyendo el SERUMS.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afines a la actividad de enfermería mínima de 30 horas en Cuidado del Adulto Mayor, realizadas del año 2007 a la fecha, posterior a la obtención del título profesional.
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL (ENFERMERIA)

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título de Profesional Técnico a nombre de la Nación en Enfermería, expedido por Instituto Superior Tecnológico, Escuela Superior, Escuela Normal, Instituto Pedagógico u otro similar.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar * experiencia laboral mínima de (04) años en el desempeño de funciones profesionales en el ámbito asistencial debidamente acreditados, con posterioridad al Título de Profesional Técnico.
- Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita
No se considerará como Experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni Prácticas.

CAPACITACIÓN

- Acreditar capacitación afín a la especialidad técnica mayor de (06) meses con posterioridad a la obtención del Título de Profesional Técnico, acreditadas con diplomas o certificados, equivalente a 20 horas.
- Manejo de Software en entorno Windows, procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

(*) **La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el día 24 de Abril del 2013, de 09:00 a 13:00 horas, en Mesa de Partes de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara, sito en Jr. Cangallo N° 120 – La Victoria.

Los resultados de la Evaluación Curricular se publicarán el día 25 de Abril del 2013, a partir de las 17:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, presentarán la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

La Victoria, 17 de Abril del 2013